

COMENTARIOS DERMATOLOGICOS

PRIMER CONGRESO DOMINICANO DE DERMATOLOGIA

Dr. José Manuel Soto

En ocasión de nuestra asistencia al I Congreso Dominicano de Dermatología, invitado por la Sociedad Dermatológica de dicho país, tuvimos ocasión de conocer esta hermosa isla del Caribe, que fue en las fases iniciales de formación de nuestro mundo latinoamericano, la puerta de entrada de la influencia hispánica que se vertió en el Continente.

Nos llamó la atención en la ciudad de Santo Domingo la raigambre hispánica de las costumbres, la conservación y buen mantenimiento de la arquitectura colonial y sus anchas y arboladas avenidas.

La inauguración y casi toda la programación se llevó a efecto en el Auditorio Espaillat Cabral, el día 30 de agosto de 1974, en horas de la tarde, con palabras de bienvenida del Dr. Pablo Yermenos, Secretario de la Sociedad de Dermatología y del Prof. Manuel Pimentel Imbert, Presidente Honorario del Congreso, muy conocido en nuestro país por haber asistido en varias oportunidades a diversas reuniones dermatológicas.

El Dr. Víctor Torres, invitado por Puerto Rico, desarrolló el tema de Patología de la lepra en correlación con las respuestas inmunológicas.

El Dr. L. Espaillat mostró en forma gráfica el trabajo en Cirugía Plástica, que ha realizado en el Instituto Dermatológico en estrecha colaboración con los dermatólogos.

El Dr. H. Bogaert, figura sobresaliente en la dermatología dominicana, presentó un resumen de la evolución de la lucha antihanseniana que dividió hasta 1965 en etapa leprosería, en 1966 con la creación del Instituto Dermatológico en enfoque dermatológico general y desde 1969 con entrenamiento de personal, incorporación de un epidemiólogo

Dermatología Venezolana

y énfasis en el aspecto de rehabilitación, se ha incorporado a las modernas tendencias actuales. Se han detectado cerca de 3.000 casos en la isla y curiosamente el costo de esta actividad asistencial es sufragada sólo parcialmente por el gobierno, teniendo que desarrollarse labores de recolección de fondos a nivel privado.

Al día siguiente 31, tuvo lugar en el Instituto Dermatológico la sesión de casos clínicos, que fue espléndida en variedad y calidad de los casos. El Instituto Dermatológico es el centro principal de la actividad dermatológica dominicana, está situada en un barrio popular con énfasis en la actividad asistencial, con un promedio de 6.000 consultas mensuales. Funciona como un Patronato con sólo un subsidio del gobierno. Es interesante la experiencia de este Instituto, en donde la actividad dermatológica se ve complementada por personas con entrenamiento en ciertos campos específicos como la Estomatología y Cosmetología, en donde se observa la influencia argentina. La Cirugía Plástica, con actividad propia y de cooperación, con casos dermatológicos especiales, con un manejo ambulatorio que le da gran flexibilidad y rendimiento. El Servicio de Farmacia, facilita a los pacientes esteroides tópicos a una fracción del precio del mercado y tiene un petitorio especialmente diseñado para las afecciones locales. La actividad asistencial se realiza mañana y tarde, con un receso al mediodía. Cuenta el Instituto con laboratorios que practican exploraciones complementarias indispensables y un Servicio de Dermatología con muy buena orientación clínico-patológica.

Entre los numerosos casos clínicos presentados (más de 30) nos llamó la atención varios casos de Sarcoidosis, entre ellos formas micropapulares y papuloescamosas, variados casos de genodermatosis: *defecto ectodérmico congénito anhidrótico*, un *angioqueratoma corporis difuso* bastante extenso. *Pseudoxantoma elástico*, *eritrodermia ictiosiforme bulosa congénita* y *enfermedad de Darier* con una apreciable buena respuesta a la Vitamina A ácida. Un precioso caso de *Pénfigo eritematoso*; nódulos cutáneos múltiples que resultaron ser *Cisticercosis* a la histología, dos casos de *Cromomycosis* en pabellón auricular, enfermedad estudiada extensamente en la Isla por el Dr. A. Coiscou, quien tiene una casuística de alrededor de 150 casos. Caso de Blue Rubber Bleb Nevus, con visualización endoscópica de las ampollas azules en el intestino mediante laparoscopia. Tuvimos oportunidad de observar los tres primeros casos de leishmaniasis descritos en la Isla,

Comentarios Dermatológicos

presentados por el D. Bogaert y la Dra. R. F. Rojas en una familia campesina y que a nuestro entender representan una forma especial de la leishmaniasis difusa anérgica descrita en Venezuela por los Dres. J. Convit y R. Medina.

En la última sesión del día 1° de septiembre, el Dr. J. Sánchez, de Puerto Rico, presentó una actualización del problema de la sífilis; la Dra. G. Ibarra, de México, revisó el tema de la displasia ectodérmica anhidrótica. El Dr. Sócrates Parra, extraordinario, cáustico y ameno expositor enfocó la sífilis como un grave problema social en la República Dominicana.

El Dr. Víctor Torres, de Puerto Rico, presentó interesantes imágenes histológicas de Esporotricosis, con abundancia de parásitos, mediante coloración especial con Diastasa y PAS. El Dr. José M. Soto, de Venezuela, presentó experiencias en Fotosensibilización y tratamiento de la Micosis Fungoide con mostaza nitrogenada.

Concluyó el Congreso en el magnífico Salón Goya del Hotel Lina.

La gentileza, amabilidad y gran contenido humano de Pablo Miguel Yermenos, Idalina Sánchez, Eida Spailat, Rosa Francia Rojas y Daniel Boden, entre otros muchos, hicieron nuestra estadía en la Isla Dominicana, una memorable experiencia.

La dermatología dominicana tiene un grupo esforzado de gran pujanza y con gran sentido del Servicio Público y con la interesante particularidad de incorporar a la Dermatología numerosos elementos auxiliares en el diagnóstico y tratamiento de las afecciones cutáneas.

SEPARATAS: ¿PARA QUE?

*Dante Borelli **

Separatas o sobretiros, *reprints*, *Sonderdrücken*, *tirés-à-part*, *estratti*, son copias de artículos publicados en revistas, impresas por encima del número destinado a formar fascículo con otros artículos y adquiridas por los autores para su libre distribución. La manera más económica de fabricarlos es la de tirar de la revista un número de impresiones superior al de la circulación prevista y separar los artículos antes de encuadernar.

Las separatas están destinadas a usuarios especiales y seguros, quienes, por estar permanentemente interesados en el tema correspondiente, tienen el derecho y el deber de recibir todo lo que se publica, así como de acopiar originales o fotocopias de todo lo que se ha publicado sobre el mismo desde la invención de la escritura.

Las colecciones de revistas conservadas en las bibliotecas sirven como consulta de base y como fuente de "separatas", las cuales pueden ser originales pedidos a los autores o fotocopias tomadas de la propia revista. Cada artículo lleva, o debería llevar, el nombre de la institución en la cual trabaja el autor y la dirección exacta para pedir separatas.

Hay que apresurarse a pedir separatas de los artículos que interesa coleccionar, antes de que se agoten. Estamos a este respecto en grave desventaja los trabajadores de la Universidad Central de Venezuela: las suscripciones para las revistas son renovadas con retraso de hasta un año; suscripciones se pierden; es difícil o imposible estar al día en la revisión de la literatura contemporánea; es aleatoria la posibilidad de obtener separatas antes de que se agoten;

Sección de Micología, Instituto de Medicina Tropical, Universidad Central de Venezuela, Apartado 8250, Caracas. Venezuela.

Comentarios Dermatológicos

no hay servicio cuasi gratuito de fotoduplicación. Estas desventajas son agravadas por la carencia de servicio regular de correo que el Estado no logra reimplantar.

Esta desventaja es ulteriormente agravada por la manera folklórica como recibe y distribuye el correo la propia Universidad, en cuyos silos se estanca la correspondencia durante 3 a 6 meses, usualmente. Parafraseando el Evangelio, podríamos decir: "No solamente de política vive el hombre, sino también de pan y correo".

Es frecuente leer en revista secundaria (periódico que sólo publica resúmenes de artículos aparecidos en otros periódicos) resúmenes de trabajos aparecidos en revista primaria a la cual nuestra biblioteca está suscrita, pero que no nos ha llegado todavía. Nuestros competidores en la investigación nos llevan 6 a 12 meses de ventaja por la pronta circulación de la noticia escrita, sin tomar en cuenta los anticipos verbales, epistolares, telefónicos, las indiscreciones, etc., que son corrientes en los países de intensa actividad científica.

Uno a veces se pregunta si estas deficiencias se deben a que tradicionalmente se eligen para cargos universitarios personas con intereses culturales inaparentes. Uno a veces quisiera proponer la creación del cargo de Vicerrector de Investigación, si no lo cohibiera el miedo a la burocracia.

Los investigadores se documentan usualmente por separatas o sea, por artículos, así como los estudiantes aprenden por textos o monografías. Los autores de textos o monografías no son realmente *auctores* o sea, "fundadores" o "inventores" o "testigos responsables", sino compiladores: la diligencia en el acopio de los testimonios, el buen juicio en la selección y la fidelidad en la interpretación son su responsabilidad. Los investigadores, al documentarse, necesitan alcanzar las pruebas o, por lo menos, recibir el testimonio directo de los testigos de los hechos o absorber la exposición original de las impresiones y opiniones, para identificarse ellos mismos con los testigos, lograr replicar las condiciones y repetir los experimentos.

Incidentalmente: fotocopia no equivale siempre al original por la desigual calidad de los signos, sobre todo de las figuras, que se vuelven borrosas al ser copiadas.

¿Qué recomendaciones podemos sacar de la experiencia adquirida en el uso de las separatas? Muchas. Consideremos algunas:

Dermatología Venezolana

1. Sin excepción, todo artículo requiere separatas. Esto deben saberlo el autor y el director de la revista: es inútil que jueguen pelota: es lo mismo que por la corrección de las pruebas: el autor debe corregirlas; pero el director debe enviárselas. El autor debe pedir separatas; pero el director debe ofrecérselas.

2. Ya en el original debe apuntarse el número de separatas que se desean; la misma nota debe repetirse en las pruebas corregidas.

3. La tapa sirve para abultar el precio; molesta en el uso del texto. Ordénense separatas sin tapa. La referencia debe encontrarse ya anotada en la primera página del artículo original.

4. El número de las separatas varía según las circunstancias: argumento, número de interesados, importancia de las prioridades contenidas en el artículo, edad del autor. Un autor joven se supone que repartirá separatas por 30-40 años.

Al publicar mi primer trabajo científico, yo ordené 50 separatas. Tenía 25 años; hace de eso 30 años. Vi que se agotaban pronto; aumenté el número a 100 para los sucesivos. Vi que se agotaban también pronto y aumenté el número hasta 300. Ahora pienso que no voy a tener el tiempo de distribuir todas las 300 en el tiempo que me queda de actividad científica y vengo pidiendo 200.

5. Si uno reparte separatas guiado por la vanidad, se arrepiente después, porque ellas le van a hacer falta para satisfacer la demanda de personas realmente capacitadas para utilizarlas. Por otro lado, hay que disipar el temor de que las separatas se vuelvan obsoletas. Siempre y cuando el artículo correspondiente aporte algo original por hechos que registra, por interpretación que da o por creación de nuevas ideas, el valor de las -separatas es inmortal como el de toda producción del talento, perennemente nuevo como las células germinales. .. y ahorremos más retórica.

6. Piden separatas las personas que quieren estar informadas sobre lo que se cree saber y sobre lo que se sabe que no se sabe: desde esta línea o zona o plataforma brota la investigación. En otras palabras, piden separatas los que investigan. Desde Latinoamérica (y del tercer mundo en general) casi no se piden separatas ... porque allí casi no se hace investigación, a pesar de tanto bla bla bla.

7. Para solicitar separatas, conviene disponer de tarjetas impresas, donde aparezca la institución en la cual se investiga con

Comentarios Dermatológicos

su nombre y dirección, el título y la referencia bibliográfica del trabajo solicitado, las gracias adelantadas, firma y nombre del solicitante. Al recibir tal tarjeta, el autor puede recortar parte de ella como dirección por pegar al sobre en que enviará el trabajo o devolverla entera, para que el autor la archive como ficha. Si el trabajo no es disponible, se hace constar en la tarjeta y se devuelve ésta, para que el solicitante la archive como representante del trabajo que falta, como prueba de que le falta y como referencia para buscarlo por otra vía.

No es necesario ni se acostumbra por la mayoría de los investigadores dar las gracias por cada publicación recibida, ni escribir cartas especiales para solicitar o agradecer el envío. Esto es preciso, en cambio, cuando se quieren pedir detalles suplementarios o envío de materiales relacionados con el trabajo, discutir conclusiones, solicitar opiniones y reconocer envío de monografías o de libros en general.

La administración de las tarjetas para pedir separatas es incumbencia de las instituciones, aunque el investigador ocasionalmente prefiere suplir lentitud y desidia con interés personal. Yo lo he hecho y a veces todavía lo hago; pero creo y afirmo que no es método económico ni es juiciosa inversión de energía.

8. ¿Qué se debe hacer con las separatas? Se clasifican por argumento y por autor; se utilizan durante toda la vida activa y se legan a otros investigadores.

Quienes investigamos en centros de poco prestigio, no cultivamos amistades y alianzas para alabanza mutua y escribimos en castellano (u otro idioma poco cotizado en el mercado de la noticia científica) encontramos cierta dificultad en hacer conocer nuestros resultados, aún cuando éstos son novedosos y representan progreso que deberá rescfiarse en los textos de la próxima generación. Varios consejos podrían darse al respecto, entre los cuales está el de colocar anticipos, bajo la forma de notas previas o de cartas al editor, en revistas de idioma inglés y circulación mundial. Algo, sin embargo, puede lograrse con la atinada distribución de las separatas. Algunas de éstas deben enviarse a los directores y/o redactores de importantes revistas secundarias, las cuales (tal vez por incompetencia o ignorancia o por esnobismo) aparentan tener a veces bien' pobre base de escogencia.

Dermatología Venezolana

Aconsejar a los jóvenes investigadores acerca de la administración de los trabajos para su óptima colocación y difusión es tarea para los dirigentes de los institutos, para los investigadores veteranos en general; tarea satisfactoria para quienes hayan sabido envejecer madurando.

9. ¿Qué puede hacerse para facilitar la producción y la utilización de separatas? Cuidar de que todo autor saque número congruo de separatas; instituir ya un servicio nacional cuasi gratuito de fotoduplicación; educar a los dueños de separatas a que las leguen a instituciones o a personas que las sigan aprovechando; educar y obligar a los que reciben prestadas las separatas a que las devuelvan a la mayor brevedad, después de haberlas fotocopiado.

10. ¿Quién debe pagar las separatas? Pues, lo lógico sería que fueran quienes las reciben y usan. Lo práctico es que las paguen quienes financian la investigación. Cada proyecto de investigación y cada presupuesto de laboratorios de investigación debe incluir suma prudencial para pago de separatas.

11. Hablar de separatas, ¿para qué, si casi nadie investiga?